Guayaquil, Abril 02 del 2002

SEÑORES
ALISTON S.A.
ATTE: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Luego de haber revisado los Controles Administrativos y Estados Financieros del presente Ejercicio Económico y en calidad de Comisario de la Compañía ALISTON S.A. informo lo siguiente :

- *La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las Resoluciones de la Junta de Accionistas.*

- *Existe la correspondencia entre los libros de Actas de Junta General, de registros de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, todos los cuales se llevan y conservan de conformidad con las normas legales del caso.*

- *Los Estados Financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, y en mi opinión, presenta razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2001 y han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la superintendencia de Compañías.*

De los señores accionistas ;

23 ABR. 2002

Atentamente,

Marcelo Reinoso Vergara
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL